

El Productor



MINAG
MINISTERIO DE LA AGRICULTURA

La Habana, 30 de diciembre de 2021
«Año 63 de la Revolución»

AÑO 12

NÚMERO 12

ISSN 2306-4935

BOLETÍN INFORMATIVO

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

APICULTORES TUNEROS IMPLANTAN NUEVO RÉCORD CON MÁS DE 522 TONELADAS DE MIEL ACOPIADAS Y ENTREGADAS



Continúa en pág. 12.

SUMARIO

SAGUA DE TÁNAMO:
DEBATE CON
AROMA DE CAFÉ

5

RECIBE PREMIO
PARQUE NACIONAL
JARDINES DE LA REINA

8

ENFOQUE DE GÉNERO
EN LA PRODUCCIÓN
AGROPECUARIA LOCAL

10



Para información, quejas y sugerencias, diríjase a:

Boletín Informativo El Productor, Dirección de Informática y Comunicación del Minag,
Ave. Independencia y Conill, Edificio Minag, piso 14, Plaza de la Revolución, La Habana, Cuba.
E-mail: comunicacion@oc.minag.cu
Sitios web: www.intranet.minag.cu / www.delegaciones.minag.gob.cu / www.minag.gob.cu



MEDIA LUNA, TOCANDO LAS ESTRELLAS

¿Por qué un proyecto exitoso como el de la Agroindustria Media Luna, de Ciego de Ávila se convierte, desde la aprobación de las Mipymes, en una mediana empresa privada? La respuesta podría ser por la autonomía de la gestión, pero Fernando Javier Albán Torres, uno de sus tres socios tiene otros argumentos.

“Pasamos a ser uno de los actores económicos de la sociedad, con personalidad jurídica, lo que nos pone en igualdad de condiciones con el resto de las empresas para acceder a los servicios de prestigiosas entidades, adquirir materias primas, insumos, a la contratación y a introducirnos en los nichos del mercado exterior”.

El Proyecto de Desarrollo Local Media Luna desarrollaba las exportaciones a través de empresas como Victoria de Girón, Cítricos Caribe y Ceballos, y los resultados económicos avalan su desempeño: este año ha ingresado 4 millones 500 mil USD, casi el doble de lo logrado en el precedente y lo planificado para el actual.

Albán comenta que tienen un encadenamiento con las entidades del territorio para adquirir productos que no elaboran en su minindustria y pueden exportarlos, pero también para diversificar las ofertas del comercio electrónico en sus dos plataformas con pagos desde el exterior, una forma de romper el bloqueo de Estados Unidos, que suspendió los envíos de divisas de los cubanos radicados allí a los familiares en la isla.

Media Luna cierra un ciclo productivo que comienza en las tierras rojas con diversidad de plantaciones, continúa en el procesamiento industrial de frutas y vegetales y la comercialización, con el prestigio de la marca Tuaba, de más de 50 surtidos de jugos, néctares, mermeladas, pastas, salsas, condimentos y otros.

Las buenas prácticas agrícolas y la implantación de normas internacionales aseguran la calidad de los productos, tanto frescos como elaborados, que han ganado la aceptación de la población y la satisfacción de los clientes.

Albán Torres no se vanagloria por la premura de los éxitos, que se fundan evidentemente en la inteligencia con que fue concebido el proyecto, el apoyo gubernamental para la entrega de tecnologías de punta a la industria y el desempeño de un colectivo de trabajadores organizados, disciplinados, que reciben remuneraciones acorde con lo que aportan a la empresa.





CITOGENÉTICA Y DAÑOS QUE PROVOCAN EN LOS SEMENTALES PORCINOS

El objetivo principal del estudio citogenético de reproductores porcinos es la detección de posibles animales portadores de alteraciones cromosómicas en el cariotipo, debido a las importantes repercusiones que éstas tienen sobre la reproducción.

El cariotipo es el patrón cromosómico de una especie expresado a través de un código, que describe las características de sus cromosomas.

La mayor parte de las anomalías genéticas se aprecian por una degradación visible de los animales, y pueden ser fácilmente eliminadas. Otras no tienen incidencia sobre el fenotipo de los animales portadores, pero pueden tener una incidencia en la reproducción del individuo transmitiendo este problema a su descendencia.

Los animales portadores de las translocaciones cromosómicas recíprocas no suelen presentar ninguna manifestación externa, y en el caso de los machos la calidad del esperma tampoco suele verse afectada.

En una revisión de numerosas translocaciones identificadas en porcino, se ha estimado que el descenso medio del tamaño de la camada que se puede producir cuando uno de los dos reproductores es portador de una translocación recíproca, es de un 41 %, variando en un intervalo entre un cinco y un cien por ciento. Este descenso es producido por una elevada mortalidad embrionaria.

Ocasionalmente, la tasa de fertilidad también se ha visto afectada, observándose un incremento en la tasa de retorno a celo de las hembras. En algunos casos, la presencia de determinadas translocaciones se relaciona con la aparición de lechones con malformaciones y poco viables, que incrementan el porcentaje de bajas después del parto.

En consecuencia, la utilización de reproductores portadores de translocaciones recíprocas en el cariotipo se traduce en importantes pérdidas económicas, que se agravan cuando se trata de verracos de centros de inseminación artificial. Estos animales generan un número de camadas elevado en un intervalo corto de tiempo, y por lo tanto, la detección precoz de estos machos es de suma importancia económica.

Las anomalías de cariotipo son provocadas por modificaciones en el número o en la estructura de los cromosomas. Las primeras se traducen generalmente

por una mortalidad embrionaria precoz o por graves alteraciones fenotípicas. Las modificaciones de estructura están consideradas como resultado de un proceso de roturas seguido de una fusión y las translocaciones recíprocas (cambio de dos segmentos entre dos cromosomas). Estas últimas constituyen las anomalías cromosómicas más conocidas en la especie porcina y con una mayor repercusión en la producción y economía por su bajada en la prolificidad, provocada por los individuos portadores tanto para machos como para hembras reproductores.

Consecuencias de las translocaciones recíprocas

Los programas de selección que buscan mejoras en la prolificidad pueden eliminar en parte los individuos portadores de mutaciones que implican bajadas en el tamaño de camada, ya que la presentación de alteraciones en el cariotipo puede aparecer de forma espontánea en animales que han sido sometidos a esquemas de selección para mejorar su producción.

Un animal portador de una translocación recíproca en estado de heterocigosis produce diferentes tipos de gametos, por ejemplo en un caso de translocación que reduzca la prolificidad un 50 % se produciría un gameto normal, un gameto equilibrado, y dos gametos desequilibrados (por exceso o defecto de un fragmento de uno de los dos cromosomas), en los gametos no se ven afectados las estructuras y funciones celulares que le permiten fecundar.

La repercusión en granjas de selección o en centros de inseminación artificial supone grandes pérdidas económicas puesto que en cerdas de selección su descendencia será utilizada como reproductor y existe transmisión de la alteración con el consiguiente descenso en prolificidad, el problema es aún mayor si se presenta en verracos utilizados en inseminación ya que pueden no presentar ninguna anomalía en la calidad seminal, y hasta que se pueda percatar la bajada de tamaño de camada (sí se llega a localizar) la cobertura de cubriciones es enorme transmitiendo el problema a un gran número de camadas.

Las consecuencias prácticas de las translocaciones recíprocas para un productor se traducen en una reducción del número de lechones producidos en la explotación, esta reducción es muy variable según el tipo de translocación y varía de un 5 a un 100 %, con un valor medio de 41 %. Para evitar estas pérdidas en producción es crucial la identificación rápida de los individuos portadores.



FREI BETTO EXHORTA A UNA MAYOR EDUCACIÓN NUTRICIONAL COMO CLAVE PARA EL LOGRO DE LA SOBERANÍA ALIMENTARIA EN CUBA

Un resumen actualizado de la implementación del Plan de Soberanía Alimentaria y Educación Nutricional en Cuba (SAN), presentado por Elizabeth Peña Turruellas, directora de Agricultura Urbana, Suburbana y Familiar del Ministerio de la Agricultura, fue el inicio de un intercambio, el pasado viernes, entre el escritor y educador popular brasileño, Frei Betto, con miembros de la Comisión Nacional de dicho Plan, asociaciones, organizaciones de masas, representantes del sistema de Colaboración y del sistema de las Naciones Unidas, entre otros.

Presidido por Jorge Luis Tapia Fonseca, vice primer ministro de Cuba; Ydael Jesús Pérez Brito, ministro de la Agricultura; Marcelo Resende, representante de la FAO en el país; Juan Garay, ministro consejero y jefe de Cooperación de la Delegación de la Unión Europea en Cuba y el director de Asuntos Internacionales, Orlando Díaz Rodríguez, el encuentro revisó los avances y los retos presentes y futuros del Plan SAN, poniendo énfasis en una mayor intersectorialidad, el autoabastecimiento local y sobre todo, en la importancia de la educación nutricional en cada casa y en cada barrio, para el logro de la verdadera soberanía alimentaria.

En el debate, Tapia Fonseca destacó la importancia de pasar a la acción inmediata y una dinámica más rápida en la ejecución del Plan, perfeccionando el trabajo a partir de la medición de indicadores específicos, con evaluaciones más sistemáticas que permitan hacer balances en tiempos más cortos.

“Lo que nos falta por hacer es mucho más que lo que hemos logrado, porque el Plan de Soberanía Alimentaria y Educación Nutricional se ve en el plato de cada familia, aseveró, argumentando que todavía los niveles de importación de alimentos en el país son elevados y que es prioridad responder, desde el desarrollo local, a la necesidad de incrementar la producción alimentaria. Elizabeth Peña Turruellas, también coordinadora del Plan, precisó que el mismo ha llegado a los 168 municipios del país y que han sido creadas comisiones provinciales y municipales integradas por los actores involucrados en los Sistemas Alimentarios Locales, las cuales han elaborado planes de acción municipales que deben ahora ser monitoreados.

Explicó Peña Turruellas que las dos últimas semanas fueron impartidos talleres de formación de formadores, con la participación de Frei Betto, actividad que es parte del cronograma de trabajo del Plan en su tercera fase, con el objetivo de fortalecer capacidades desde la comunicación y la movilización de actores clave en las comunidades.

Estos talleres, que tendrán una segunda convocatoria en febrero del 2022, fueron impartidos de manera virtual a 2 mil 648 participantes matriculados, a través de 138 puntos de conexión, con la colaboración del Centro Martin Luther King y cuya coordinación -destacó- estuvo a cargo de la Escuela Ramal del MINAG (ERMA) y el apoyo de las gobernanzas provinciales y municipales.

De acuerdo con Peña Turruellas, uno de los pasos más importantes será la aprobación de la Ley de Soberanía Alimentaria y Seguridad Alimentaria y Nutricional y su Reglamento, prevista para 2022 según el Cronograma Legislativo del país.

Una intervención de Marcelo Resende, indicó que el Plan SAN tiene tres desafíos en el momento actual, entre ellos la necesidad de movilizar recursos, de lograr responder desde cada uno de los ministerios a la necesaria intersectorialidad, y fortalecer la comunicación y el protagonismo de los actores locales, en el marco del desarrollo local y la descentralización.

La reunión tuvo, además, el privilegio de contar con la presencia y las palabras de Frei Betto, quien ha acompañado a este plan de Estado desde sus inicios y que aprovechó la oportunidad para insistir en la necesidad en la educación nutricional desde edades tempranas y que llegue a cada ciudadano en cada localidad.

Betto señaló la necesidad de aprovechar más los recursos que tenemos a mano y que, por desconocimiento u olvido, no se utilizan, pues muchos de estos aspectos podrían mejorar considerablemente la alimentación, pero no se aprovecha la sabiduría popular y las tecnologías antiguas, que hoy serían muy efectivas.

Al respecto, dijo que el agua de lluvia -por ejemplo- es el agua más potable que existe después de un minuto de precipitación, esta agua, que es además absolutamente gratuita, la dejamos correr y luego hervimos el agua para beber, gastando recursos energéticos y dinero, sin necesidad.

Observó también, que las formas de preparar los alimentos y los productos con que se hacen también influyen en la inseguridad alimentaria, asegurando que muchísimos problemas se podrían resolver con una efectiva educación nutricional al pueblo.

Llamó la atención, igualmente, acerca de los desperdicios de alimentos, y de la necesidad de detener la migración del campo a la ciudad rescatando la autoestima de los campesinos.

Propuso, asimismo, que su Cartilla Popular fuera ampliamente difundida, pues va dirigida al pueblo y que debe llegar a cada rincón y ser leída y discutida de manera grupal para una mayor comprensión y asimilación. “Si nos movilizamos, en 4 años se pueden recoger los frutos de este trabajo”, aseveró.

El Plan SAN busca la disminución de la dependencia de las importaciones de alimentos e insumos; garantizar la calidad e inocuidad y disminución de las pérdidas y desperdicios de alimentos; consolidar los sistemas alimentarios locales; así como movilizar los sistemas educacionales, de la cultura y de la comunicación para fortalecer la educación alimentaria y nutricional en el país.

Fue aprobado en julio de 2020 por el Consejo de Ministros y su formulación contó con la participación popular y la asistencia técnica de FAO en el marco del Programa FIRST (financiado por la UE), el Plan es el primero de su tipo en la historia de Cuba.

SAGUA DE TÁNAMO: DEBATE CON AROMA DE CAFÉ

Ernesto Santiesteban Velázquez, miembro del Comité Central y Primer Secretario del Comité Provincial del Partido Comunista de Cuba (PCC) suele decir que ninguna asamblea se parece a otra. Y tiene razón.

Durante el proceso de balance correspondiente al 2021 de la organización que, de acuerdo con la Constitución cubana, es la fuerza política dirigente superior de la sociedad y del Estado, se han hecho evidentes las particularidades de cada territorio de Holguín.

Los delegados de la Asamblea Municipal de Balance de Sagua de Tánamo, por ejemplo, hablan más rápido. Con ese peculiar ritmo, analizaron problemáticas que coinciden con las planteadas en espacios homólogos y otras que le son propias, como el café.

En el informe de trabajo, conformado a partir de los debates realizados en más de 200 núcleos de base existentes en comunidades, centros laborales y organizaciones de masas, se advirtió que “la recuperación cafetalera marcha favorablemente; sin embargo, no se alcanzan los volúmenes productivos en correspondencia con los potenciales”.

El rendimiento del café Arábico, destinado a la exportación, fue especialmente bajo: solo se lograron 0.27 toneladas/oro por hectárea.

Y es que en 17 formas productivas ocurrieron problemas relacionados con la atención cultural de las plantaciones, el manejo de las plagas, la despoblación de las áreas, la calidad de la recogida y el desvío de las producciones.

“El incumplimiento del café tiene que dolernos a todos. El control tiene que ser profundo, sistemático. Y tenemos que vincularnos al montañés”, expresó Yusmaris Mosqueda Espinosa, quien es miembro del Comité Provincial y trabaja como especialista en Gestión de Recursos Humanos, en la Empresa Agroforestal Sagua.

En ese sentido coincidió la intervención de Jorge Espinosa González, secretario general de la CCS Pedro Marrero, ubicada en la comunidad El Sopo: “Muchas veces los campesinos deben recoger la cosecha por esfuerzo propio, con el apoyo de su familia”.

Por otro lado, la producción de alimentos constituye nuevamente (por cuarta asamblea a la que asiste esta reportera) un obstáculo insalvable en la calidad de vida de la población.

El plan de la campaña de primavera solo se materializó al 71%. Alimentos básicos de la mesa cubana como el plátano, la yuca, el boniato, el maíz... no alcanzaron el rendimiento esperado debido, según señala el informe, a la falta de humedad en los campos y la intensa sequía que afecta a este y otros territorios.

Sin embargo, de la misma manera en que faltó la lluvia, faltó control y exigencia en las juntas directivas. Faltó, además, la incidencia del Partido en la base, si bien es sabido que las batallas por la soberanía alimentaria se ganan en el surco.

La ganadería y, por ende, los cinco kilogramos de proteínas per capita, continúan siendo planes por cumplir. Aunque de 51 formas productivas, 47 incursionan ya en la cría de animales, no logran consolidarse los módulos pecuarios.

Entre las tantas causas figuran la falta de chequeo sistemático a este programa, “las dificultades en la contratación entre las unidades empresariales de base y las formas productivas, los problemas organizativos en la entrega de animales a la industria, el deterioro del desarrollo genético, la no aplicación de la inseminación artificial, la insuficiencia alimentaria, el hurto y sacrificio...”

ACREDITACIÓN DE LAS TÉCNICAS Y MÉTODOS DE ENSAYOS DE LOS LABORATORIOS DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DEL TABACO POR LA NORMA 17025

La acreditación de las técnicas y métodos de ensayos de los laboratorios, tiene gran importancia para la exportación e importación de productos; en el caso del tabaco, se prevé la implementación en el futuro cercano, de normas regulatorias para los productos que se exportan. La acreditación surge como una vía para hacer más eficiente las medidas control de la producción y favorecer los intercambios comerciales, eliminando los obstáculos técnicos al comercio.

Para estar en condiciones de recibir el certificado de acreditación, los laboratorios deben demostrar su competencia y capacidad para generar resultados válidos según lo exige la Norma ISO 17025:2018, referida a Requisitos Generales para la Competencia de los Laboratorios de Ensayo y Calibración, esta condición posibilita que los resultados de laboratorio tengan un reconocimiento nacional e internacional, ante reclamaciones de los clientes y controles de organismos regulatorios en los países que importan y comercializan los productos del tabaco cubano.

La acreditación de los laboratorios de Química y Suelo del Instituto de Investigaciones del Tabaco ante el Órgano Nacional de Acreditación de la República de Cuba proporciona varias ventajas a este sector agroindustrial de la economía nacional. Por un lado se incrementarían la calidad y la confiabilidad de los resultados, y por tanto de las decisiones que se tomen a partir de ellos, y por otro lado los laboratorios tendrían una mayor participación en el mercado nacional e internacional en relación a los servicios de ensayo. Varios ensayos que en la actualidad se realizan en el exterior por firmas extranjeras radicadas en Cuba se podrán realizar en el país lo que contribuirá a la captación de divisas.

La acreditación de un laboratorio constituye un reconocimiento internacional de la competencia para realizar las tareas para lo que fue concebido.

Esto se traduce en un incremento de la confianza de sus resultados, lo que es fundamental para los análisis y la toma de decisiones claves en una reducción de la incertidumbre asociada a un incremento de la confianza pública en ellos y en los resultados que emiten. También contribuyen a eliminar revisiones redundantes de los resultados lo cual mejora los procesos de evaluación y reducción de costos.

Es por ello que desde el año 2020 se retomó el tema de acreditación del laboratorio de Suelos y Química del Instituto y después de un exhaustivo análisis se

decidió comenzar por la acreditación de algunos métodos de ensayos debido a la necesidad de completar el equipamiento, reactivos, misceláneas y otros elementos determinantes en este proceso, lo que impedía la acreditación del laboratorio completo.

Un método de ensayo de vital importancia, no solo para la institución sino para la OSDE TABACUBA, por lo que representa en la exportación de tabacos y cigarrillos es el Fumaje Mecánico, determinación de contenido de TAR, CO y Nicotina en el humo, pero depende de remodelaciones que deben realizarse en la infraestructura del local donde se realiza el ensayo. También se realizó una selección de otros métodos de ensayos igualmente importantes para las empresas del sector incluyendo las mixtas y los proyectos de investigaciones que se ejecutan a nivel de Instituto de conjunto con las Estaciones Experimentales.

Las técnicas y ensayos que se proponen incluir inicialmente en el proceso de acreditación que se desarrolla en el Instituto son las siguientes:

1. Determinación de Nicotina, en la materia prima.
2. Determinación de Nitrógeno Total.
3. Determinación de Macroelementos (K, Na, Ca y Mg) y Microelementos (Fe, Zn, Cu y Mn) por Absorción Atómica que serían un total de 8.
4. Fósforo por los métodos de OLSEN y ONIANI en suelo.
5. Fósforo por el método de Metavanadato de Amonio

Este proceso de acreditación será una de las principales actividades a ejecutar por todo el personal de la División de los Servicios Científicos - Técnicos del Instituto, por lo que todos los trabajadores estarán involucrados.

Actualmente se trabaja en la capacitación del personal técnico asignado para ejecutar las técnicas y métodos de ensayos del laboratorio, pues el manejo de la instrumentación y la experiencia son esenciales para la ejecución correcta de este proceso.

Se elaboró un cronograma de trabajo dividido por niveles de implantación del Sistema hasta el 2024, para cumplir los objetivos previstos y en estos momentos se trabaja en la primera etapa referida a toda la documentación necesaria del laboratorio enlazado con la Norma 17025.

Cuando se avance en este proceso lograremos que las técnicas y métodos de ensayos que se realizan en el Instituto tomen un lugar meritorio en el proceso de comercialización tanto en el mercado nacional como internacional.



ACTUALIZACIÓN DE LAS REGULACIONES SANITARIAS ESPECIALES PARA LA IMPORTACIÓN DE ALIMENTOS DE ORIGEN ANIMAL POR VIAJEROS Y PERSONAS NATURALES

Para las importaciones de productos de origen animal destinadas al consumo humano, existen regulaciones sanitarias establecidas por el Centro Nacional de Sanidad Animal (CENASA) del Ministerio de la Agricultura.

Estas regulaciones se basan en normas internacionales aprobadas en el seno de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), y están dirigidas a evitar la introducción de agentes biológicos que producen enfermedades perjudiciales a los animales domésticos, a la fauna silvestre y al hombre en el caso de las zoonosis.

Para el caso de Cuba, la base legal que ampara estas regulaciones (debidamente armonizadas con las normas jurídicas internacionales) son el Decreto Ley 137 de 1993 “De la Medicina Veterinaria” y la Resolución 537 de 2020 del Ministro de la Agricultura “Reglamento del Decreto Ley 137 De la Medicina Veterinaria”, publicadas en Gaceta Oficial No. 6 Ordinaria, de fecha 19 de abril de 1993 y en la Gaceta Oficial No. 11 Ordinaria, de fecha 29 de enero de 2021, respectivamente.

Las importaciones de alimentos con carácter comercial, están sujetas a requisitos y procedimientos amparados por regulaciones sanitarias, comerciales y legales que son debidamente armonizadas entre las autoridades de los países, empresas importadoras, exportadoras y proveedores; asegurando así la calidad e inocuidad de los alimentos y facilitando el comercio de mercancías seguras.

Estas se diferencian de las que se reciben en calidad de donativos y las que se realizan por viajeros o personas naturales. Las prohibiciones absolutas para la importación de alimentos de origen animal por los viajeros, obedecen al cumplimiento de los requisitos zoonosanitarios antes mencionados, teniendo en cuenta la situación zoonosanitaria de los países de origen, que puede ser diferente aún en una misma zona geográfica.

Esta es la razón por la cual hasta el momento se han mantenido determinadas prohibiciones para la entrada al territorio nacional de alimentos, para el caso de viajeros que arriban desde diferentes países y regiones del mundo.

Prohibiciones absolutas de importación:

1. Carnes frescas, congeladas, deshidratadas o saladas, con o sin huesos; vísceras comestibles; productos cárnicos semielaborados (hamburguesas; picadillos; albóndigas; conformados como palitos de carne, nuggets y otros productos empanados; chorizos crudos; salamis; pastas untables; jamón crudo, salchichones y tocinetas crudos, fermentados, sobreadada, peperoni, cervelat y otros productos crudos fermentados) y productos semicocidos.

2. Cualquier producto o subproducto de origen animal con huesos.

3. Leche fluida y derivados lácteos en general NO PASTEURIZADOS.

Facilidades para la importación:

1. Conservas cárnicas (enlatadas) de bovinos, porcinos y aves, debidamente identificadas y de marcas comerciales reconocidas, procedentes de los países que por su situación zoonosanitaria actual y acuerdos establecidos entre Servicios Veterinarios Oficiales son elegibles para Cuba (España, Portugal, Italia, Estados Unidos, Canadá, México, Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Brasil, Argentina, Chile y Uruguay).

2. Embutidos. Se autorizan con carácter temporal, procedentes de los países que por su situación zoonosanitaria actual y acuerdos establecidos entre Servicios Veterinarios Oficiales son elegibles para Cuba (España, Portugal, Italia, Estados Unidos, Canadá, México, Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Brasil, Argentina, Chile y Uruguay).

3. Conservas de productos del mar originadas de cualquier área geográfica.

4. Leche fluida UHT, condensada, evaporada, y postres lácteos originadas de cualquier área geográfica.

5. Leche en polvo originada de cualquier área geográfica.

6. Quesos maduros pasteurizados originarios de cualquier área geográfica o elaborados a partir de leches ultrapasteurizadas.

Las flexibilidades de los productos vienen dadas por el país donde fueron elaborados o producidos los mismos. Por tanto, la lista de países elegibles viene dada por el país que se refleja en las etiquetas de los productos.

Se especifica que estas facilidades y la lista de países elegibles, pudieran modificarse en relación con cambios en la situación zoonosanitaria de los países de origen (aquellos donde se produce el alimento y está reflejado en la etiqueta del producto), pudiendo estar sometidas a constantes cambios, los que serán actualizados sistemáticamente en la página web del Ministerio de la Agricultura de la República de Cuba. Todos los productos arribarán envasados íntegramente, de marcas reconocidas y debidamente etiquetados, sin rotura en el embalaje. Aquellos productos cuyo embalaje sufra alguna rotura o deterioro que pudiera convertirse en vehiculizador de agentes etiológicos causantes de enfermedades, serán decomisados e incinerados.

Para mayor información al respecto, consultar o aclarar cualquier duda, contactar a las siguientes personas: Dr. José Antonio Hernández Rabelo, jefe Dpto. Cuarentena e Inocuidad de los Alimentos, cuarentena@dsa.minag.gob.cu, Tlf: +5378337229, +5352114947; Dr. Juan Carlos Álvarez Balmaseda, especialista principal Cuarentena y Control del Comercio Internacional, cuarentena@dsa.minag.gob.cu, Tlf: +5378337330, +5352098021



PARQUE NACIONAL JARDINES DE LA REINA DE CUBA RECIBE PREMIO BLUE PARK EN CATEGORÍA DORADA

Este 9 de diciembre de 2021, el Parque Nacional Jardines de la Reina se ha convertido en la primera área marina protegida de Cuba en otorgársele el reconocimiento Blue Park (Parque Azul) en la Categoría Dorada. Durante la Gala Virtual por su 25 Aniversario, el Instituto para la Conservación Marina (Marine Conservation Institute) ha distinguido al parque nacional cubano con este premio por haber alcanzado los más altos estándares científicos de protección y gestión de la vida marina.

Jardines de la Reina se une así a una creciente red de 21 Blue Parks en todo el mundo, diseñados para proteger y regenerar la biodiversidad de nuestros océanos. Protegido desde 1996 y declarado parque nacional en 2010, Jardines de la Reina está administrado por el Grupo Empresarial Flora y Fauna de Cuba, del Ministerio de la Agricultura y gestionado en estrecha coordinación con la empresa turística Marlin Azulmar.

El Director de Conservación del Grupo Empresarial Flora y Fauna, Gabriel Brull Puebla, respondió al anuncio del Premio Blue Park, «En el Grupo Flora y Fauna nos sentimos honrados de recibir este reconocimiento como Blue Park para el Parque Nacional Jardines de la Reina, nuestra área marina protegida insignia en Cuba».

«Y este honor viene con un mayor compromiso de aumentar los logros de conservación del parque mejorando nuestra capacidad y eficacia de gestión para cumplir y, si es posible, superar los altos estándares basados en la ciencia establecidos para los Blue Parks». El Parque Nacional, que abarca más de 2 mil km², está situado a 80 km de la costa suroeste de Cuba y protege vibrantes manglares, praderas marinas y arrecifes de coral, que son algunos de los hábitats más sanos que quedan en el ahora mayoritariamente degradado Mar Caribe. En cambio, Jardines de la Reina salvaguarda ecosistemas saludables con abundante vida marina que incluye poblaciones robustas de depredadores superiores, como los tiburones.

José L. Gerhartz-Muro, especialista en conservación de la Secretaría del Corredor Biológico en el Caribe, iniciativa de cooperación en materia de conservación de la biodiversidad entre Cuba, Haití, la República Dominicana, Puerto Rico y Jamaica considera que «El Parque Nacional Jardines de la Reina es uno de los mejores ejemplos de área marina protegida de gran tamaño administrada de manera efectiva en el Caribe insular. Por ello este parque es un área de conservación prioritaria y núcleo para la iniciativa del Corredor Biológico en el Caribe. Su designación como Blue Park viene a reconocer públicamente el éxito de 25 años de trabajo sistemático e ininterrumpido de conservación realizado por Marlin-Azulmar, su contraparte extranjera, el Grupo Empresarial Flora y Fauna, el Centro de Ecosistemas Costeros, el Centro Nacional de Áreas Protegidas y tantas

otras instituciones que han aunado esfuerzos en este empeño común».

Esta diversa zona marina alberga una rica biodiversidad de mamíferos marinos, peces, aves y tortugas marinas. Las estrictas normas de pesca y el alto grado de cumplimiento son razones importantes por las que esta remota zona ha logrado conservar una de las mayores densidades de corales y riqueza de especies de todos los arrecifes de Cuba.

El Dr. Fabián Pina-Amargós, científico marino con 20 años de experiencia en investigación en el parque dijo: «El Parque Nacional Jardines de la Reina es un ejemplo exitoso de conservación. Muestra la mayor abundancia de peces en aguas cubanas, que es solo comparable a algunos lugares remotos del Pacífico Central».

El parque alberga 37 especies de corales, 283 especies de peces y 120 especies de aves, algunas de las cuales no se encuentran en ningún otro lugar del mundo. Entre las especies vulnerables, en peligro o en peligro crítico de extinción según la UICN que se encuentran en estas aguas protegidas están los corales cuerno de alce y cuerno de ciervo, las tortugas marinas (carey, verde, tinglado y caguama), las especies de meros Guasa y Cherna Criolla, y los tiburones sedoso y ballena. Los científicos marinos consideran que Jardines de la Reina es una de las últimas zonas del Caribe que alberga arrecifes y poblaciones de vida marina casi prístinos. También es una zona que dispersa larvas de peces y corales a otras zonas de Cuba y países vecinos.

Los hábitats bien conservados e interconectados de Jardines de la Reina son resilientes al cambio climático. De hecho, investigaciones recientes indican que el sistema arrecifal de este archipiélago se halla entre los 50 más resilientes de todo el mundo, lo que lo convierte en un sitio con el potencial para sobrevivir los futuros impactos del cambio climático y ayudar a repoblar los arrecifes vecinos cuando existan condiciones para ello. Un total de 21 Áreas Marinas Protegidas (AMP) de todo el mundo cuentan ahora con el prestigioso Premio Parque Azul por cumplir las normas más estrictas basadas en la ciencia para la protección y gestión de la vida marina. El Premio Parque Azul reconoce los esfuerzos extraordinarios de los países, los gestores de las AMP y los miembros de las comunidades locales para proteger eficazmente los ecosistemas marinos ahora y en el futuro. También pretende motivar a otras naciones para que se esfuercen por crear AMP fuertes y eficaces que conserven la fauna y los hábitats marinos.

Los premios Blue Park apoyan el progreso internacional hacia los objetivos del Convenio sobre la Diversidad Biológica, los objetivos de desarrollo sostenible de la ONU y el objetivo a largo plazo de proteger el 30 % del océano para 2030.



LA ECONOMÍA

Ministro de la Agricultura visita objetivos productivos y económicos en Las Tunas

De excelente, instructiva y oportuna se puede calificar la visita del ministro de la Agricultura, Ydael Pérez Brito, a varios objetivos económicos y productivos del Sistema de la Agricultura en la oriental provincia de Las Tunas.

La visita concluyó este domingo con un franco intercambio con productores de los ocho municipios, las máximas autoridades del Partido y el Gobierno y el consejo ampliado de dirección del Sistema de la Agricultura, con Yoel Martínez Vargas, al frente en su condición de Delegado Territorial, presidida por Jorge Luis Tapia Fonseca, viceprimer ministro del Gobierno cubano.

Luego de la amplia introducción hecha por Tapia, sobre las 63 medidas y la urgencia de seguir profundizando con creatividad e iniciativas para alcanzar mejores resultados en las labores técnico-productivas, la importancia del cambio de mentalidad y la manera de actuar de los cuadros del sector, para enfrentar y resolver los problemas, insistió en lo vital que resulta el intercambio directo con los productores. Hay que cambiar el método de las reuniones, trabajar más con los indicadores y llegar a la base productiva. A una interrogante formulada por el Viceprimer Ministro, sobre qué nueva medida falta, el productor Aldo Rodríguez, presidente de la CCS Omar Pérez Pérez, del municipio de Las Tunas, respondió: Sí, falta una: Trabajar más y con mayor eficiencia.

En total 13 intervenciones realizaron los productores con énfasis en temas de ganadería, en un abanico que comprende la necesidad de sembrar más plantas proteicas y enrumbar el mejoramiento genético de la masa vacuna, tanto

en la monta directa, como por la inseminación artificial.

También se dedicó tiempo al debate sobre la producción de los cultivos varios, con atención a los denominados rústicos como el plátano, la yuca, el boniato y la malanga.

Buscar las mejores alternativas y fortalecer el encadementio técnico-productivo con el sector no estatal (privado) y la Universidad para multiplicar la aplicación de la ciencia, la tecnología y la innovación hacer de ello una regla en las diferentes campañas de siembra (frío y primavera) fue otro de los aspectos evaluados.

De manera general, los cerca de 100 productores de los ocho municipios presentes reconocieron que las 63 medidas responden a los planteamientos que durante años ha sido un reclamo del campesinado y validaron la satisfacción que sienten y el compromiso que tienen ante la máxima dirección del Partido y el Gobierno cubanos.

Tapia Fonseca, indicó trabajar de inmediato para crear los Consejos de Productores en cada municipio, para llevar a ellos los problemas que preocupan a los campesinos y cooperativistas y buscarle solución con agilidad en cada territorio. Acompañaron a Tapia Fonseca, también, Manuel René Pérez Gallego, miembro del Comité Central y primer secretario del Partido en Las Tunas y Jaime Chiang Vega, gobernador de la oriental provincia tunera.

Al cierre del intercambio, Pérez Gallego, convocó a todos los agropecuarios de la provincia a trabajar más y a desplegar los mayores esfuerzos en lo que resta de año, para saludar el aniversario 63 del triunfo de la Revolución con mayores logros.

EL ENFOQUE DE GÉNERO EN LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA LOCAL

El desarrollo local es una de las prioridades en la Conceptualización del modelo económico y social cubano de desarrollo socialista, en cuyo documento se potencia el “fortalecimiento integral y sostenible de los territorios, ... en especial, la implementación de estrategias ... que aprovechan sus potencialidades sobre la base de ... la gestión del potencial humano, la comunicación social, la ciencia, la tecnología y la innovación.”

En este sentido en el documento se considera prioritario garantizar la igualdad de derechos, la equidad y la participación, sin distinción de género, y ello no puede lograrse si no se comienza precisamente a nivel local.

Actualmente se utiliza mucho el concepto de “enfoque de género”, pero casi nunca se comprende completamente su alcance. No es lo mismo que “equidad de género”, pues este es solo uno de sus aspectos. El enfoque se centra en que cada vez que programamos una acción, debemos tener en cuenta el papel de la mujer en ésta para lograr una verdadera equidad, inclusión, protección, participación y garantía de derechos de ellas.

Experiencias en la zona central

Nuestra agricultura está en plena recuperación y desarrollo, pero es escasa la disponibilidad de mano de obra, por lo cual resulta necesario la participación de todos: mujeres, hombres, jóvenes, incluso jubilados. Pero considerando siempre las características y potencialidades de cada uno.

En Villa Clara la Universidad Central realizó un estudio sobre la estrategia de género en esa provincia. Desde finales de 2018 y durante el 2019, se implementó la Estrategia provincial de enfoque de género

en el marco del Programa de Innovación Agropecuaria Local en Villa Clara.

El análisis se centró en cinco municipios de los siete involucrados en la estrategia: Santa Clara, Santo Domingo, Placetas, Camajuaní, Manicaragua. Se trabajó con una muestra de 72 (60 %) mujeres participantes de un total de 120 participantes, por muestreo simple aleatorio. También se entrevistaron a 13 presidentes de cooperativas y 16 dirigentes de organizaciones políticas y sociales. Se aplicaron técnicas de evaluación como observación participante, entrevistas estructuradas, talleres participativos de evaluación y revisión de informes.

Resultados alentadores

Los resultados evidenciaron un incremento con respecto a fases anteriores: de un 22 % de la participación femenina en el Sistema de Innovación Agropecuaria Local, del 12 % de la introducción de variedades en la medicina natural tradicional por mujeres, del 65 % de la capacitación en innovación agropecuaria y empoderamiento femenino agrario a mujeres rurales.

Sin embargo, se identificaron limitaciones que afectaron el desempeño del empoderamiento femenino agrario en el Sistema de Innovación Agropecuaria Local en cuanto a la invisibilización del aporte productivo femenino en las cooperativas y en la pequeña economía familiar agraria y la falta de conocimiento teórico-práctico acerca del empoderamiento femenino en el sector agrario local.

Estos aspectos positivos y negativos se manifiestan en mayor o menor grado en todos los municipios del país, por lo que deben continuarse los esfuerzos hasta lograr una plena conciencia de enfoque de género.





CIERRE DE PROYECTO BIOENERGÍA Y ASEGURAMIENTO DE LA CONTINUIDAD DE LOS RESULTADOS

El Taller de cierre del proyecto y aseguramiento de continuidad de los resultados del proyecto Bioenergía que ejecuta la Estación de Pastos y Forrajes EEPF de la Provincia Matanzas Indio Hatuey, se celebró entre los días 9 al 11 de diciembre, en la provincia Matanzas.

Al mismo asistieron 27 compañeros, bajo la coordinación del EEPF Indio Hatuey. El grupo estuvo compuesto por la Dirección de Fuentes Renovables de Energía del MINEM; el Departamento Independiente de Energía del MINAG, encabezado por su jefe de Departamento; compañeros de varias instituciones como Cuba Energía; representantes de los gobiernos locales de Manatí y Yaguajay, municipios donde interviene el proyecto; el Director de Desarrollo del Grupo GESIME y varias industrias nacionales que trabajan en el proyecto, responsables de fabricación de elementos y equipos para la utilización del biogás y el biodiesel en el país.

El Taller tuvo como centro de debate los compromisos de la Industria Nacional para culminar con estos un ciclo que permita al país fortalecer capacidades en aras de lograr en un corto plazo desarrollar en nuestro país, equipos como filtros a biogás muy útiles para la tecnología de uso del biogás, pues este elemento permite prolongar la vida útil de los equipos que utilizan este biocombustible.

Igualmente, participaron las industrias que en lo adelante tendrán capacidad para la fabricación de agitadores mecánicos, geo-membranas, tanto para digestores como reservorios de agua, impermeabilización de canales para el riego.

Asimismo, corresponde a las OSDE realizar la demanda requerida a estas industrias, con el objetivo de reducir costos de importación en equipos y elementos, que necesitan para implementar, tal y como han propuesto en sus respectivos programas de desarrollo de las fuentes renovables de energía y eficiencia energética.



APICULTORES TUNEROS IMPLANTAN NUEVO RÉCORD CON MÁS DE 522 TONELADAS DE MIEL ACOPIADAS Y ENTREGADAS

Con el acopio de más de 522 toneladas de miel hasta la fecha, los apicultores tuneros han impuesto nuevo récord de producción para un año y sobrecumplen el plan técnico económico del actual 2021, así lo informó Waldo Torres Stoll, director de la UEB apícola en la provincia de Las Tunas.

Con ese resultado superaron ya en más de nueve toneladas el plan del año y trabajan para seguir incrementando los resultados en el acopio y entrega del alimento en lo que resta de diciembre, para completar las 75 t previstas en una campaña que ya es histórica en este oriental territorio.

Los 149 apicultores aunaron esfuerzos en esta recta final para coronar un éxito que durante todo el año han mantenido con sobrecumplimientos mensuales. En cuanto al propóleos y la cera, el

primero ya lo sobrecumplieron y el segundo producto va camino a la meta gracias a jornadas intensas, para lograr la triple corona en un año de buen comportamiento de la flora melífera y de exquisita organización de los apicultores para sacarle el máximo a cada apiario.

Como resultado de los éxitos el colectivo tunero fue acreedor de la Placa V Aniversario del Sindicato Nacional de Trabajadores Agropecuarios y Forestales y también del Diploma de Reconocimiento por el cumplimiento del plan del presente año y del nuevo récord histórico de producción.

Hasta los predios de la entidad acudió Yoel Martínez Vargas, delegado Provincial del MINAG y los directivos del Sindicato del Ramo aquí, para departir con un grupo de apicultores destacados los éxitos alcanzados.

